

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

7947 *Resolución de 25 de marzo de 2026, de la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 33/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza n.º 8.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza número 8, ha sido interpuesto por don Juan Manuel Rey Caneda, don Iván Prieto Rodríguez y don Antonio Céspedes Pérez un recurso contencioso-administrativo contra las siguientes resoluciones:

Resoluciones de la Dirección General de la AEAT de fechas 4 de febrero de 2026, 29 de diciembre de 2025 y de 28 de enero de 2026 que desestiman los recursos interpuestos contra la resolución de 3 de noviembre de 2025 del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera por promoción interna, convocado por resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2024 (BOE de 30 de diciembre de 2024), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio y la fase de oposición.

Resoluciones de la Dirección General de la AEAT de fechas 18 de febrero de 2026, 18 de febrero de 2026 y 3 de marzo de 2026 que desestiman los recursos interpuestos contra la resolución de 1 de diciembre de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se modifica la de 24 de marzo de 2025, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo convocado por resolución de 20 de diciembre de 2024 (BOE del 30), para ingreso por promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión y contra la resolución de 11 de diciembre de 2025 del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, Promoción Interna, convocado por resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2024 (BOE de 30 de diciembre), por la que se acuerda la convocatoria extraordinaria a la realización de la primera parte del segundo ejercicio.

Resolución de 3 de febrero de 2026 del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera por promoción interna, convocado por resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2024 (BOE de 30 de diciembre), por la que se aprueba la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, se aprueba la relación de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso por el orden de puntuación total alcanzada y se aprueba la publicación y elevación al órgano convocante de dicha relación.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 25 de marzo de 2026.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Consuelo Sánchez García.